

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	2
2. ENTIDAD AUDITADA Y PERÍODO DE REVISIÓN.....	2
3. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO Y ACTIVIDADES DEL ORGANISMO.....	2
4. ENFOQUE Y ESTRATEGIA DE AUDITORÍA.....	3
5. PERÍODO DE REVISIÓN.....	17
6. INFORMACIÓN FINANCIERA .....	17
7. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA POR CADA CUENTA O GRUPOS DE CUENTAS .....	18
8. INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS OBTENIDOS.....	19
9. METAS Y OBJETIVOS.....	20
10. COMENTARIOS SOBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.....	29
11. CONCLUSIONES.....	32

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

**1. ANTECEDENTES**

Conforme al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 39/2012, fui contratado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora como auditor externo de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (El Ente) con el objeto de emitir mi opinión profesional sobre los estados financieros del Ente al 31 de diciembre de 2012.

**2. ENTIDAD AUDITADA Y PERÍODO DE REVISIÓN**

La entidad auditada es Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por el período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2012.

**3. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO Y ACTIVIDADES DEL ORGANISMO**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Fue constituido conforme al decreto número 32 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora del 22 de abril de 1991.

Sus objetivos principales son la impartición de educación en el nivel medio superior en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica, facilitando el acceso al conocimiento y a la preparación técnica, particularmente en las comunidades rurales y semiurbanas.

Sus actividades se desarrollan en 25 instalaciones identificadas como CECYTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora) ubicadas en las principales ciudades de los municipios del Estado, y en 23 instalaciones identificadas como EMSAD (Educación Media Superior a Distancia) ubicadas en las áreas semiurbanas y rurales del Estado. Su actividad se lleva a cabo con estructura propia y su centro de decisiones actúa en forma independiente en el logro de sus objetivos específicos.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- A. La Junta Directiva
- B. El Director General
- C. Los Directores de Área.
- D. Los Directores de Plantel

ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

- A. Comisarios Públicos
- B. Órgano de control y desarrollo administrativo
- C. Instituto Superior de Auditoría Fiscal

**4. ENFOQUE Y ESTRATEGIA DE AUDITORÍA**

A. Riesgo de permanencia y operación

El Principio Básico de Contabilidad Gubernamental número 6 reconoce una existencia permanente para los Entes identificados en el Principio 1 como dependencias o entidades gubernamentales creadas por ley o decreto, situación que solamente pudiera cambiar salvo modificación posterior de la ley o decreto que les dio origen.

Estas definiciones conceptuales sujetan la operación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora a la asignación permanente de recursos presupuestales gubernamentales; y ello anula cualquier efecto externo o interno de circunstancias que pudieran eventualmente generar un deterioro financiero del Ente, excepto por la extinción de las bases jurídicas de su creación.

B. Riesgo de fraude

El Ente es medido sustancialmente por cumplimiento de metas y objetivos operacionales dentro de un marco financiero regido por presupuestos previamente autorizados. Las posibilidades de fraude identificadas son:

- a) Manipulación de la clasificación técnica y de las asignaciones monetarias de las partidas de los presupuestales con la intención de mostrar mejores resultados en el cumplimiento de metas y objetivos.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

- b) Manipulación en el cálculo de las estimaciones contables (uso del fondo para Provisión para contingencias).
- c) Oportunidades de llevar a cabo un fraude por incumplimiento de controles (hurtos, malversaciones y uso indebido de activos).

C. Control interno a nivel Ente

Nuestro examen de control interno detectó que el control interno a nivel Ente es efectivo, incluyendo conciencia de control, administración de riesgos, comunicación, procedimientos de control y monitoreo. La Dirección demuestra competencia e independencia, así como guiarse por valores éticos. Dicha conclusión se basa en lo siguientes factores:

- a) Experiencia en el área particular de actuación de los directivos.
- b) Dirección consciente de la importancia de un buen control interno para la correcta operación del Ente y para la detección de fraudes en áreas potenciales.
- c) Personal capacitado en sus aplicaciones laborales.
- d) Programas de mejora continua en las operaciones, sus procesos y sus controles.
- e) Los órganos de vigilancia institucional y auditoría interna mantienen programas de control, para detectar riesgos, los cuales se aplican de manera habitual a las Direcciones y Departamentos operativos.
- f) Se invierte en mantener al personal altamente capacitado y en la fijación de sus metas y objetivos a futuro.
- g) La Junta Directiva se reúne institucionalmente cada trimestre para evaluar los proyectos, necesidades y alineamiento con los objetivos estratégicos del Ente; y eventualmente ante requerimientos especiales de la Dirección.

Basado en lo anterior el equipo detectó los siguientes controles a nivel Ente:

- a) Manual de políticas y procedimientos contables, de información y comunicación.
- b) Manual de puestos.
- c) Auditoría interna, representada por el Órgano Interno de Control y por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal, los cuales realizan revisiones periódicas a las diferentes Direcciones y Departamentos (Monitoreo).
- d) Estados financieros auditados invariablemente cada año, dictaminados por Contador Público independiente.
- e) Capacitación y desarrollo del personal (Actividades de Control).
- f) Código de conducta y ética aplicable a todos los niveles de funcionarios y empleados (Entorno de Control).

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

D. Materialidad

La Materialidad de Planeación (MP) se define como el importe acumulado de omisiones y aseveraciones equívocas, monetarias y de revelación que, considerando las circunstancias aplicables, probablemente modificaría o influiría en el juicio de una persona razonablemente interesada que busca confiar en ciertos estados financieros.

El equipo de auditoría ha concluido que utilizar el importe del presupuesto de operación autorizado como parámetro para la determinación de la MP es lo más apropiado debido a que es el elemento rector de la actividad y objetivo del Ente; por otra parte, los conceptos de rendimiento financiero, utilidades y pérdidas pierden relevancia en las instituciones de la naturaleza de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora. Se determinó que el porcentaje de MP que se aplicará al importe del presupuesto autorizado será del 4%.

E. Error Tolerable

El Error Tolerable (ET) se define como el importe máximo acumulado de omisiones y aseveraciones equívocas, monetarias y de revelación, referidas a una cuenta, que el auditor considera como aceptable para que el saldo de ésta continúe siendo significativo de su naturaleza económica y de información. ET se ha determinado con base en el 26% de la MP.

F. Diferencia Ajustable

La DA se define como el importe apropiado de una diferencia de auditoría para que ésta concorra al Sumario de Ajustes que modificará las cifras de los estados financieros de la entidad auditada.

Dado que el equipo de auditoría ha determinado una MP y un ET en rangos mínimos, otorgando confianza al control interno del Ente, los importes consignados al Sumario de Ajustes serán aquellos que alcancen el 5 % de la MP.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

CONCEPTO	IMPORTE (Pesos)
Presupuesto autorizado (PA)	601,655,369
% de Materialidad de Planeación	4% de PA
Materialidad de Planeación (MP)	24,040,000
% de Error Tolerable	26% de MP
Error Tolerable	6,250,000
% de Diferencia Ajustable	5% de MP
Diferencia Ajustable	1,200,000

**G. Cuentas Significativas**

Las cuentas significativas se definen como aquellas cuentas o grupos de cuentas que, en lo individual o colectivamente, pudieran tener un efecto importante en los estados financieros ante posibilidades de que contengan errores materiales en su saldo, considerando:

- a) Riesgos inherentes como susceptibilidad de la cuenta, en su saldo o en sus revelaciones, a contener equivocaciones sustanciales cuando no existan controles que lo eviten.
- b) La importancia de su nivel en la integración monetaria y en las revelaciones en los estados financieros.
- c) Complejidad de los procesos y transacciones que generan su saldo e información relevante.
- d) Influencia en su saldo de riesgos inherentes a otras cuentas.
- e) Asuntos no materiales que pudieran afectar la reputación de la entidad auditada.
- f) Saldos bajos a la fecha de los estados financieros pero alto volumen de movimientos y alta probabilidad de malversación.

**H. Determinación de procesos significativos y clases de transacciones**

	PROCESO	TIPO	ESTRATEGIA
1	Proceso de presupuestos	No Rutinario	Controles
2	Compras/Proveedores/Almacén	Rutinario	Controles

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

3	Salidas de almacén a consumos	Rutinario	Controles
4	Ingresos/entradas de Efectivo	Rutinario	Controles
5	Salidas de Efectivo	Rutinario	Controles
6	Gastos/Proveedores y Cuentas por Pagar	Rutinario	Controles
7	Cálculo de Nóminas	Rutinario	Controles
8	Cálculo de Obligaciones Laborales	Rutinario	Controles
9	Contingencias	No Rutinario	Sustantiva
10	Amortización de pagos anticipados	No Rutinario	Sustantiva
11	Proceso de cierre de Estados Financieros	No Rutinario	Controles

I. Riesgo Combinado de Auditoría (RCA)

Riesgo Inherente. Susceptibilidad de la cuenta, en su saldo o en sus revelaciones, a contener equivocaciones sustanciales cuando no existan o fallen los controles que lo eviten.

Riesgo de Control. Grado de posibilidad de que el sistema de control interno no evite, o no detecte y corrija oportunamente una aseveración equívoca importante incluida en el saldo de una cuenta o en alguna clase de transacciones.

Riesgo de Detección. Grado de posibilidad que los procedimientos de auditoría diseñados no detecten una aseveración equívoca importante incluida en el saldo de una cuenta o en alguna clase de transacciones.

CUENTA O GRUPO DE CUENTAS	EVALUACIÓN DE RCA
Efectivo	ALTO
Cuotas por cobrar/Cuotas por recuperar	ALTO
Deudores diversos	MODERADO
Cuentas por cobrar	BAJO
Subsidios por recibir	MÍNIMO
Pagos anticipados	BAJO
Depósitos en garantía	BAJO
Almacén	MODERADO
Inmuebles, mobiliario y equipo	MODERADO
Terrenos en regularización/Regularización de terrenos	ALTO
Proveedores	ALTO
Acreedores diversos	MODERADO
Impuestos por pagar	BAJO
Aportaciones de seguridad social	MODERADO
Pasivos laborales y sus provisiones	MODERADO

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

Fondo de previsión	ALTO
Patrimonio donado	MODERADO
Patrimonio adquirido	MODERADO
Remanentes de ejercicios anteriores	MODERADO
Ingresos por subsidios	BAJO
Ingresos propios	ALTO
Otros ingresos	MODERADO
Erogaciones por nóminas	MODERADO
Erogaciones por operación	MODERADO
Otros gastos	MODERADO

J. Programa de trabajo

**Efectivo y equivalentes**

A. General.

A-1. Compare la suma de los saldos de cuentas de efectivo con los saldos previstos en el presupuesto de flujo de efectivo, determine las diferencias y seleccione las que sean significativas; las variaciones.

A-2. Obtenga relación de saldos de todas las cuentas y subcuentas de efectivo y coteje los saldos con la balanza de comprobación.

B. Bancos:

A-3. Obtenga una relación de saldos de todas las cuentas de bancos; obtenga directamente de cada uno de los bancos una confirmación que cubra los saldos en cuentas bancarias, saldos en inversiones, depósito de valores, préstamos, garantías otorgadas, etc.

A-4. Obtenga las conciliaciones de saldos en bancos, coteje el saldo en libros de cada una de las cuentas con el estado de cuenta, la confirmación y la conciliación de saldos.

A-5. Identifique en las conciliaciones bancarias las partidas con valores superiores a \$ 10,000.00 y verifique que hayan sido correspondidas después del 31 de diciembre de 2012.

A-6. Por todos los cheques que se identifiquen expedidos al portador, a favor de bancos, funcionarios y empleados, o cualesquiera otros cheques que parezcan no

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

usuales por su naturaleza, beneficiario o importe, cerciórese de que corresponden al esquema operativo y de control de la entidad.

A-7. Por los depósitos, cheques y otras partidas que se reportan en conciliación y que no han sido correspondidos por el banco en períodos subsecuentes, revise su documentación soporte y verifique que corresponden a operaciones válidas.

A-8 En las confirmaciones de bancos identifique operaciones de pasivo a cargo de la entidad y coteje los montos con las cuentas de pasivo; obtenga los contratos, determine las obligaciones monetarias, de hacer y de no hacer, y su cumplimiento por la entidad

**Ingresos y cuentas por cobrar**

A. Subsidios por recibir.

C-1. Verificar que cada renglón coincide con su presupuesto y que éste es igual a la suma de los importes de efectivo recibidos en bancos por subsidios más el saldo de Subsidios por Recibir por \$ 9'497,805. En su caso explique las diferencias.

B. Ingresos propios.

C-2. Concilie el importe de los Ingresos Proyectados por Cuotas de inscripción (colegiaturas) y Cursos especiales en el Plan Operativo Anual con el importe informado en la Cuenta Pública por el mismo concepto; verifique que la diferencia sea expresada en cuentas de orden en el estado de posición financiera. Tome como base el valor de las cuotas individuales multiplicadas por la cantidad de alumnos inscritos, dados de baja, y vigentes reportados por la Dirección de docencia.

Otras cuentas por cobrar

A. Deudores diversos.

C-3. Investigue la naturaleza de los movimientos registrados, revise la documentación soporte verificando que sean operaciones válidas para los objetivos de la entidad.

Confirme que su saldo corresponde a derechos a favor de la entidad y sean recuperables. Examine cobros posteriores.

B. Funcionarios y empleados:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

C-5. Investigue la naturaleza de los movimientos registrados en las siguientes cuentas, revise la documentación soporte verificando que sean operaciones válidas para los objetivos de la entidad:

Julián Padilla Ugalde	\$ 3,574
Martín Valenzuela Armenta	\$ 54,204

C. Gastos por comprobar

C-7. Investigue la naturaleza de los movimientos registrados, revise la documentación soporte verificando que sean operaciones válidas para los objetivos de la entidad.

Solicite al contador de la entidad que nos entregue conciliación documentada explicando todas las diferencias reportadas.

Sobre los saldos por los cuales no se recibió respuesta proceda a confirmarlos mediante cobros posteriores.

Sobre los saldos no confirmados en la circularización ni en el examen de cobros posteriores, investigue la naturaleza de los movimientos de la cuenta, revise la documentación soporte y determine que las operaciones son válidas para los objetivos de la entidad y sus saldos recuperables.

### **Inmuebles, mobiliario y equipo**

M-1. Compare la suma total de los importes erogados en adquisiciones de activos fijos con los montos totales autorizados en el presupuesto de inversiones determine si los excesos en compras y los excedentes presupuestales fueron debidamente autorizados por la Junta Directiva.

M-2. Selección 3 unidades de alto valor, 2 de valor medio y una de valor bajo y determine:

- a. La existencia de salvaguardas firmadas por otorgante y custodio apropiados.
- b. Ubicación del activo.
- c. Uso del activo en actividades propias de los objetivos de la entidad.

M-3. Obtenga cédula que muestre por cuentas:

- a. Saldo al 31 de diciembre de 2011.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

- b. Adquisiciones durante 2012.
- c. Donativos recibidos durante 2012.
- d. Bajas durante 2012.
- e. Donativos efectuados durante 2012.
- f. Saldos al 31 de diciembre de 2012.

M-4. Depure los importes de adquisiciones y bajas eliminando los traspasos entre cuentas a efecto de identificar las compras y bajas reales.

M-5. Selección 3 adiciones de alto valor, 2 de valor medio una de valor bajo y determine:

- a) Factura de compra, fecha, importe, requisitos fiscales y descripción del equipo adquirido.
- b) Requisitos de adquisición cumplidos conforme los controles establecidos:
  - I. Solicitud interna,
  - II. Acta de aprobación del comité de adquisiciones ,
  - III. Licitación,
  - IV. Solicitud de pago,
  - V. Cheque, el importe coincide con licitación y con factura.

c) Utilidad para los objetivos de la entidad.

M-6. Seleccione 3 donativos de alto valor, 2 de valor medio y uno de valor bajo y sopórtelos con el acta de la Junta Directiva en la cual se hayan aprobados.

M-7. Revise el 100% de las autorizaciones por activos dados de baja por motivos distintos a donaciones;

- a) Motivos de abandono, retiro, destrucción o cesión, explicando por qué los activos dejaron de ser útiles para los objetivos de la entidad.
- b) Autorización de la Junta Directiva con expresión del por qué se dan de baja los activos y de destino final de los mismos.

M-8. Revise el 100% de las autorizaciones por activos recibidos en donación:

- a) Formalización de la recepción de activos donados mediante la suscripción de instrumentos jurídicos apropiados.
- b) Sanciones a las que queda sujeta la entidad en el caso de incumplimiento de obligaciones.
- c) Informes obligatorios sobre el uso y aplicación del activo donado.
- d) Formas para comprobar el correcto y cabal cumplimiento de compromisos y responsabilidades derivados del instrumento de donación.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

e) Utilidad del activo recibido en donación para los objetivos de la entidad.

**Pagos anticipados**

A. Rentas pagadas por anticipado

F1. Obtenga los contratos de arrendamiento vigentes durante 2012:

- a) Nombre del arrendador, RFC y domicilio.
- b) Descripción del bien arrendado, su ubicación y utilidad para los objetivos de la entidad.
- c) Período de arrendamiento.
- d) Importe de los arrendamientos mensuales y totales devengados durante 2011; concilie la cifra con los cargos a gastos; determine diferencias y solicite las explicaciones pertinentes.

- I. Determine que los pagos por arrendamientos hechos por anticipado estén acordados en el contrato respectivo.
- II. Concilie los cargos a gastos con los pagos efectuados en efectivo más los créditos por la amortización de rentas anticipadas.
- III. Concilie el saldo de Rentas pagadas por anticipado por al 31 de diciembre de 2010 con el saldo al 31 de diciembre de 2011.

F2. Examine documentos que soporten algunos pagos por arrendamiento, verifique sus requisitos fiscales y compruebe que los anticipos efectuados hayan sido respaldados con documentos requisitados fiscalmente.

B. Depósitos en garantía.

F3. Obtenga las fuentes documentales originales en las cuales se establecen las constituciones de depósitos en garantía y determine:

- a. Importe de los depósitos.
- b. Vigencia.
- c. Utilidad para los objetivos de la entidad.

F4. Concilie el saldo de Depósitos en garantía por al 31 de diciembre de 2011 con el saldo al 31 de diciembre de 2012.

F-5. Verifique que la recuperación de depósitos se haya hecho en efectivo o contra el pago de servicios recibidos de la misma naturaleza que los contratados.

**Cuentas por pagar**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

A. Proveedores.

AA-1. Investigue la naturaleza de los movimientos registrados en las cuentas de Proveedores, revise la documentación soporte verificando que sean operaciones válidas para los objetivos de la entidad; determine la autenticidad, exactitud y exigibilidad del pasivo.

AA-2. Obtenga confirmación positiva directa de los proveedores.

Solicite al contador de la entidad que prepare conciliaciones documentadas explicando todas las diferencias reportadas.

Sobre los saldos por los cuales no se recibió respuesta proceda a confirmarlos mediante pagos posteriores.

Sobre los saldos no confirmados en la circularización ni en el examen de pagos posteriores investigue la naturaleza de los movimientos de las cuenta; revise la documentación soporte, determine que las operaciones son válidas para los objetivos de la entidad, y obtenga evidencia de la autenticidad, exactitud y exigibilidad del pasivo.

B. Acreedores diversos.

AA-3. Investigue la naturaleza de los movimientos registrados en las siguientes cuentas, revise la documentación soporte verificando que sean operaciones válidas para los objetivos de la entidad. Determine la autenticidad, exactitud y exigibilidad del pasivo:

Fondo para el retiro	2'807,864
Préstamo Foret-Cecytes	5'814,593
2% retiro Foret	1'885.092
Créditos Vivienda Infonavit	1'200,713
Depósitos Planteles	1'827,515
Ingresos semestre 2012 par	1'767,855
Fondo Complementario Sistema Bachilleratos	2,680,821

Tomando en consideración los procedimientos propuestos determine que se hayan registrado las acumulaciones apropiadas y sus correspondientes afectaciones a gastos:

a) Descripción de las bases documentales en las cuales se basa la cuantificación de las acumulaciones.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

- b) Integración de los saldos al 31 de diciembre de 2012 y años a los que se refieren las partidas.
- c) Verificación del período de vigencia y fecha de vencimiento.

**Impuestos por pagar**

80-1. Determine que se hayan registrado las acumulaciones apropiadas y sus correspondientes afectaciones a gastos y pasivos derivadas prestaciones al personal.

Retenciones de ISR. (ISPT/ISR, subsidio al empleo)  
Aportación 5% al INFONAVIT  
Aportaciones de Seguridad Social (ISSSTESON)

- a) Descripción de las bases documentales en las cuales se basa la cuantificación de las acumulaciones.
- b) Integración de los saldos al 31 de diciembre de 2012 y períodos a los que se refieren las partidas.
- c) Verificación del período de vigencia y fecha de vencimiento.
- d) Cuotas retenidas a empleados más las aportaciones de la entidad.
- e) Conciliaciones entre saldos según contabilidad y los pagos hechos después del 31 de diciembre de 2012; examine las pólizas en las cuales fueron registrados y ajustados los pasivos reales.
- f) Confirme los pagos posteriores al 31 de diciembre de 2011.

**Pasivos laborales**

DD-1. Provisiones

- a) Conecte por movimientos el saldo al 31 de diciembre de 2011 con el saldo al 31 de diciembre de 2012.
- b) Identifique los documentos que soportan los procedimientos para incrementos de las provisiones y justifíquelos en cifras anuales; aclare las desviaciones. Describa brevemente las bases documentales en las cuales se basa la cuantificación de las acumulaciones.
- c) Compruebe que los cargos por usos, disposiciones y ajustes a las provisiones hayan sido autorizados a los niveles competentes.
- d) Identifique movimientos no propios del objetivo para el cual se creó la provisión, examine su documentación comprobatoria y determine su corrección conforme a reglamentos o disposiciones de tratamientos.

**Provisión para contingencias**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

EE-1. Fondo interno de la entidad, tiene asignaciones presupuestales autorizadas que se incrementan con los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores más desviaciones favorables de otras partidas. Sus movimientos, sin excepción deben ser autorizados por la Junta Directiva. Los usos son utilizados principalmente en pago de liquidaciones por retiros de personal, adquisiciones de equipo de transporte, gastos no presupuestados y en la cobertura de contingencias. Existe Reglamento regulador de sus funciones:

- a) Prepare cédula conectando el saldo al 31 de diciembre de 2011 con el saldo al 31 de diciembre de 2012.
- b) Determine que los incrementos y los usos hayan sido autorizados por la Junta Administrativa, que provengan exclusivamente de las fuentes y aplicaciones establecidas en el Reglamento y que sean útiles para los objetivos de la entidad. Identifique excepciones y obtenga aclaraciones.
- c) Verifique que todos los movimientos hayan sido correspondidos con movimientos de efectivo en el Fondo para contingencias, determine excepciones y solicite las aclaraciones pertinentes.

#### **Patrimonio**

SS-1. Por todas las cuentas que integran el patrimonio del Ente:

- a) Solicite o descargue del portal CECYTES, (asegurándose de que son todas) las actas de la Junta Directiva por el año 2012 y las del año 2013 hasta la fecha de terminación de nuestro trabajo de campo.
- b) Identifique los acuerdos que resulten en movimientos de las cuentas de patrimonio, eventos posteriores que deberían revelarse en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, y otros acuerdos importantes para auditoría.
- c) Conecte el saldo al 31 de diciembre de 2011 con el saldo al 31 de diciembre de 2012.
- d) Coteje que todos los movimientos tengas su respaldo en acuerdos de la Junta Directiva.
- e) Verifique que los movimientos hayan sido correspondidos en las contracuentas apropiadas; identifique excepciones y obtenga las aclaraciones pertinentes.
- f) Verifique que los movimientos patrimoniales por adquisiciones y donativos recibidos por activos fijos tengan su correspondencia en las cuentas de este rubro.

#### **Erogaciones**

30-1. Confirme los controles que aseguren que los créditos a Almacén invariablemente corresponden a cargos en los rubros de erogaciones.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

Considerando que el saldo de Almacén es cero al 31 de diciembre de 2011, partiremos de la aseveración de que todos sus créditos corresponden a cargos a erogaciones.

30-2. Revise cargos a Almacén superiores a \$ 70,000.00 y selectivamente otras partidas por importes menores, aplicando los siguientes procedimientos:

- a) Revise la corrección de las aplicaciones contables en la póliza.
- b) Examine la solicitud de orden de servicio comprobando que el solicitante esté autorizado para su firma, fecha y concepto de la orden, determine si se trataba de licitación o adquisición directa.
- c) Examine la autorización de la licitación o adquisición directa, el acta de reunión del comité de adquisiciones, compruebe que la información es idéntica a la de la solicitud de orden de servicio, verifique las firmas de los participantes y la aprobación de la solicitud.
- d) Examine factura original del proveedor verificando su nombre completo, cumplimiento de requisitos fiscales, como fecha de expedición y fecha de vigencia.
- e) Examine la solicitud de pago comprobando que el importe coincida con los datos de la factura y de la orden de servicio.
- f) Pago por cheque o transferencia bancaria que haya sido a nombre del proveedor y por el importe expresado en la factura.

30-3. Cuantifique el alcance de la revisión en relación con el total del rubro de erogaciones.

30-4. Agregue al importe anterior el alcance de las revisiones efectuadas en: Nóminas, adquisiciones de Activos fijos y Provisiones.

30-5. Determine el alcance total de la auditoría de erogaciones.

#### **Cierre de auditoría**

FA-1. Reconsidere si el importe de la Materialidad fue el adecuado para la revisión tomando en cuenta los alcances y las conclusiones obtenidos como base de la conclusión sobre la razonabilidad de los estados financieros

FA-2. Reconsidere las evaluaciones de control interno a nivel entidad y el riesgo de fraude en función de los hallazgos en nuestra revisión que pudieran afectar la opinión sobre los estados financieros

FA-3 Analizar los ajustes de auditoría y su trascendencia en la estructura de la información financiera, su proyección y determinar si son errores de aplicación de

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

principios de contabilidad, diferencias de juicio en estimaciones o errores involuntarios de registro.

FA-4 Depurar observaciones intrascendentes y prepara la carta a la gerencia.

### 5. PERIODO DE REVISIÓN

La auditoria corresponde a los estados financieros del período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2012.

### 6. INFORMACIÓN FINANCIERA

Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2012  
Pesos históricos

<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
<b>Activo circulante</b>		<b>Pasivo a corto plazo</b>	
Efectivo y equivalentes	84,399,202	Servicios personales por pagar	42,389,246
Subsidios por recibir	14,085,436	Proveedores por pagar	11,781,711
Otras cuentas por cobrar	1,253,238	Retenciones y contribuciones por pagar	20,413,130
	<u>99,737,876</u>	Otras cuentas por pagar	18,726,230
<b>Activo no circulante</b>		Fondos contingentes a corto plazo	17,504,278
Activos fijos	403,724,562		<u>110,814,595</u>
Pagos anticipados	6,402,107	Otras provisiones a largo plazo	11,400,050
	<u>410,126,669</u>	<b>Suma el pasivo</b>	<u>122,214,645</u>
		<b>Patrimonio</b>	
		Donaciones de capital	300,581,243
		Aportaciones	93,523,388
		Resultado de ejercicios anteriores	(5,213,902)
		Remanente (Déficit) del ejercicio	(1,240,829)
		<b>Suma el patrimonio</b>	<u>387,649,900</u>
<b>Activo</b>	<u>\$ 509,864,545</u>	<b>Pasivo y patrimonio</b>	<u>\$ 509,864,545</u>

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

Estado de Ingresos y Egresos  
Período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2012  
Pesos históricos

<b>Ingresos</b>	
Subsidio federal	\$ 308,687,997
Subsidio estatal	225,632,059
Ingresos propios	53,807,502
Otros ingresos	13,527,812
	<u>601,655,370</u>
<b>Egresos</b>	
Servicios personales	483,357,396
Materiales y suministros	34,314,499
Servicios generales	76,831,369
Bienes muebles, inmuebles y obra pública	0
Ayuda Social	432,000
Provisión para Contingencias	7,960,935
	<u>602,896,199</u>
<b>Remanente del ejercicio</b>	<u>\$ (1,240,829)</u>

**7. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE  
AUDITORÍA POR CADA CUENTA O GRUPOS DE CUENTAS**

Alcances de auditoría al 31 de diciembre de 2012 en Pesos históricos

	<b>SALDOS</b>	<b>ANÁLISIS</b>	<b>%</b>
	Millares de pesos	Millares de pesos	
Efectivo	\$ 84,399	\$ 84,308	99
Cuentas por cobrar	15,339	15,320	99
Activo fijo	403,725	32,954	8
Pagos anticipados	6,402	5,051	78
Proveedores	11,781	9,660	82
Otras cuentas por pagar	18,726	18,104	97
Impuestos por pagar	20,413	20,413	100
Pasivos laborales	42,390	27,977	66
Provisión p. contingencias	17,504	17,504	100
Otras provisiones L.P.	11,400	11,400	100
Patrimonio	387,650	387,650	100
Ingresos	601,655	548,415	91
Egresos	602,896	219,731	36

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

**8. INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS OBTENIDOS**

Los procedimientos de auditoría fueron diseñados específicamente para que cada cuenta o grupo de cuentas considerando las siguientes evaluaciones, cuyo detalle se describe en la sección **4 ENFOQUE Y ESTRATEGIA DE AUDITORÍA**:

A. A nivel del Ente:

1. Riesgo de permanencia y operaciones continuas.
2. Riesgo de fraudes financiero y de operación.
3. Control interno a nivel Ente.

B. Determinación de los parámetros de revisión sobre los estados financieros tomados en su conjunto:

1. Base en el presupuesto para el Programa Operativo Anual.
2. Estructura de los estados financieros.
3. Materialidad en la planeación de la auditoría. (Materialidad a nivel estados financieros).

C. Determinación de los parámetros de revisión a nivel cuenta:

1. Sistema y procedimientos de control interno sobre los procesos que generan las afectaciones de registro contable y determinan el saldo de las cuentas.
2. Error tolerable máximo en el saldo; es decir, materialidad a nivel cuenta.
3. Diferencias ajustable mínimas para proponer modificaciones a saldos.
4. Identificación de cuentas significativas, que se revisan individual e independiente de otras evaluaciones.
5. Entendimiento de procesos significativos.
6. Riesgo combinado de auditoría (Riesgo inherente a la cuenta, Riesgo de control y Riesgo de detección).

Estas evaluaciones nos condujeron a diseñar un programa de trabajo que garantiza lograr los siguientes objetivos de revisión a nivel cuenta y a nivel de estados financieros:

1. Exactitud en la mecánica de cuantificación de los saldos.
2. Integridad en el registro de las operaciones y en la validez de la información.
3. Propiedad en la recuperabilidad de los activos y exigibilidad de los pasivos.
4. Valuación original exacta modificada solo por cambios condicionales cuantificables.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

5. Clasificación y presentación apropiada de rubros y cifras.
6. Corte adecuado de período contable.
7. Revelaciones relevantes útiles.

Después de haber aplicado los procedimientos de auditoría enumerados en el **PROGRAMA DE TRABAJO** que se identifica con el inciso **J** de la sección **4 ENFOQUE Y ESTRATEGIA DE AUDITORÍA** aseveramos no haber omitido ningún asunto relevante que comentar en relación con el contenido de los estados financieros de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012.

## 9. METAS Y OBJETIVOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO

CUARTO TRIMESTRE  
2012

ORGANISMO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA														
Estructura Admva.		Categorías Programáticas												
CLAVE NEP ORGANISMO								DESCRIPCION	META	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			
UR	Finalidad	Función	Subfunción	ER	PROG.	Subprograma	Actividad o Proyecto				ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TOTAL ACUMULADO	% AVANCE FISICO
1	2	5	01	3	35	03	006	DESARROLLO SOCIAL EDUCACIÓN OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN SONORA EDUCADO EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA						
								DIRECCIÓN GENERAL			20	20	21	105.00
								REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	1	INFORME	12	12	12	100
								REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (PORTAL DE TRANSPARENCIA E INFOMEX)	2	INFORME	4	4	4	100
								REALIZAR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	3	EVENTO	4	4	5	125
2								DIRECCIÓN ACADÉMICA			76	76	69	90.79

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

OPERAR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DOCENTE QUE ELEVEN LOS NIVELES DE APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS.	1	INFORME	5	5	4	80
APLICAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS.	2	DOCUMENTO	2	2	2	100
COORDINAR Y PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES EN CONCURSOS ACADÉMICOS Y LO MEJOR DE CECYTES.	3	EVENTO	6	6	6	100
COORDINAR Y CONTROLAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL A LOS ALUMNOS.	4	REPORTE	8	8	8	100
APLICAR LAS EVALUACIONES ACADÉMICAS ESPECIALES A LOS ESTUDIANTES.	5	INFORME	2	2	2	100
ELABORAR EL CALENDRIO ACADÉMICO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PLANTELES DURANTE EL AÑO.	6	DOCUMENTO	1	1	1	100
REALIZAR REUNIONES PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	7	REUNIÓN	4	4	4	100
OPERAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ASESORÍA ACADÉMICA A LOS PLANTELES	8	REUNIÓN	2	2	2	100
PARTICIPAR EN LAS REUNIONES QUE CONVOCA LA COORDINACIÓN NACIONAL DE CECYTE'S, PARA MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DEL COLEGIO.	9	REUNIÓN	4	4	3	75

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

5

REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS.	10	REUNIÓN EVENTO	5	5	5	100
COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y DOCENTES EN EL CONCURSO DE CREATIVIDAD TECNOLÓGICA.	11	REUNIÓN EVENTO	2	2	2	100
REVISAR LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS.	12	EVENTO	5	5	5	100
PARTICIPAR EN EL FORO DE EMPRENDEDORES.	13	INFORME	2	2	2	100
INTEGRAR Y EVALUAR LA OPERATIVIDAD DE LAS ACADEMIAS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA EDUCATIVO.	14	REUNIÓN	7	7	2	29
OPERAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE DE LA RIEMS (PROFORDEM).	15	EVENTO	1	1	1	100
REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO (REACTIVOS Y MATERIALES, IMPRESIÓN DE MANUALES PARA PRACTICAS) DE LOS LABORATORIOS DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO.	16	INFORME	2	2	2	100
REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.	17	INFORME	1	1	1	100
COORDINAR EL DESARROLLO Y REINGENIERÍA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO.	18	INFORME	4	4	4	100
PROVEER DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS A LOS ALUMNOS Y DOCENTES (BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y BACHILLERATO)	19	INFORME	1	1	1	100

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

3

VIRTUAL)						
REALIZAR EL SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LOS CASOS QUE SE REQUIERE, A LOS EQUIPOS DE COMPUTO DEL COLEGIO.	20	INFORME	12	12	12	100
<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN</b>			<b>83</b>	<b>83</b>	<b>90</b>	<b>108.43</b>
SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE VINCULACIÓN.	1	REPORTE	12	12	12	100
SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BECAS.	2	INFORME	4	4	4	100
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE FORTALEZCAN SU FORMACIÓN INTEGRAL.	3	EVENTO	19	19	19	100
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES CÍVICAS QUE FORTALEZCAN LOS VALORES, LA SANA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DEL CARÁCTER.	4	EVENTO	6	6	6	100
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD.	5	EVENTO	5	5	8	160
PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIAL.	6	INFORME	3	3	2	67
OPERAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	7	INFORME	12	12	12	100
CONCERTAR CITAS CON EMPRESAS Y ORGANISMOS PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS Y VIAJES DE ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES.	8	INFORME	2	2	2	100

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

ACORDE A LOS PLANES DE ESTUDIOS.						
SUPERVISAR LA OPERATIVIDAD DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN, LOCALES, REGIONALES Y ESTATAL.	9	REUNIÓN	2	2	2	100
OPERAR EL PROGRAMA DE VALORES Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO.	10	EVENTO	10	10	10	100
REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA FORMALIZAR LOS VÍNCULOS DEL COLEGIO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS GUBERNAMENTALES Y DEL SECTOR PRODUCTIVO.	11	CONVENIO	8	8	13	163
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>			<b>69</b>	<b>69</b>	<b>70</b>	<b>101.45</b>
SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO.	1	REPORTE	4	4	4	100
SUPERVISAR LAS ACCIONES DE LOS PROCESOS JURÍDICOS ATENDIDOS DEL COLEGIO.	2	INFORME	4	4	4	100
ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.	3	INFORME	12	12	12	100
REALIZAR EL INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DEL COLEGIO.	4	INVENTARIO	9	9	10	111
COORDINAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL COLEGIO.	5	INFORME	12	12	12	100

4

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

5

ADQUIRIR LAS PÓLIZAS DE PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL COLEGIO, SEGUROS DE ACCIDENTES Y SEGURO COLECTIVO.	6	PÓLIZA	4	4	4	100
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO.	7	REPORTE	12	12	12	100
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO.	8	REPORTE	12	12	12	100
<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>			<b>63</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>100.00</b>
REALIZAR LA CAPACITACIÓN AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LOS PLANTELES.	1	EVENTO	1	1	1	100
OPERAR EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO.	2	INFORME	24	24	24	100
APLICAR UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA AL PERSONAL.	3	EVENTO	5	5	5	100
INTEGRAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO.	4	INFORME	12	12	12	100
SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE PREVISIÓN DEL COLEGIO.	5	DOCUMENTO	12	12	12	100
SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA RECUPERAR LA CARTERA VENCIDA EN PLANTELES.	6	REPORTE	9	9	9	100
<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN</b>			<b>68</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>100.00</b>

6

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

OPERAR EL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2012 EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVA Y DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	1	DOCUMENTO	12	12	12	100
EXPEDIR LOS TÍTULOS DE TÉCNICO EN BACHILLER A LOS EGRESADOS DE LA GENERACIÓN 2009-2012.	2	INFORME	1	1	1	100
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA CONOCER EL GRADO DE INCORPORACIÓN DE NUESTROS EGRESADOS EN LOS SECTORES EDUCATIVO Y PRODUCTIVO.	3	DOCUMENTO	2	2	2	100
INFORMAR SOBRE LAS GESTIONES PARA LA REGULARIZACIÓN TERRENOS DE PLANTELES, QUE PROCEDE DE DONACIONES EJIDALES, ESTATALES Y DE PARTICULARES.	4	INFORME	12	12	12	100
SUPERVISAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE PLANEACIÓN.	5	REPORTE	4	4	4	100
ACTUALIZAR LOS PLANES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO (ANTEPROYECTOS DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013, PROPUESTA DEL FONDO PARA LA AMPLIACIÓN A LA COBERTURA E INFRAESTRUCTURA).	6	DOCUMENTO	3	3	3	100
ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL COLEGIO (MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS Y CARTAS COMPROMISO AL CIUDADANO)	7	DOCUMENTO	2	2	2	100

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

	INTEGRAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GENERADA POR EL COLEGIO (911.7, 911.8, ESTADÍSTICA BÁSICA DE INICIO Y FIN DE SEMESTRE).	8	INFORME	8	8	8	100
	INTEGRAR LOS INFORMES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 E INTEGRARLO A LA CUENTA PÚBLICA.	9	INFORME	4	4	4	100
	EMITIR LOS CERTIFICADOS PARCIALES Y DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS.	10	INFORME	12	12	12	100
	SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR (LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL ESCOLAR).	11	REPORTE	8	8	8	100
7	<b>ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>			31	31	33	106.45
	REALIZAR AUDITORÍAS DIRECTAS Y ESPECÍFICAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO.	1	EVENTO	20	20	22	110
	REALIZAR LOS INFORMES SOBRE RECOLECCIÓN Y ATENCIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS INTERPUESTAS EN LOS BUZONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO.	2	INFORME	11	11	11	100
8	<b>PLANTELES</b>			2	2	2	100.00
	IMPARTIR SERVICIOS EDUCATIVOS EN 25 PLANTELES DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Y 23 CENTROS DE	1	INFORME	2	2	2	100

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO**

9	EDUCACIÓN DISTANCIA	A					
	COORDINACIÓN DE ZONA			3	3	3	100.00
	SUPERVISAR EL QUEHACER DE LOS PLANTELES A CARGO DE LOS SUPERVISORES DE ZONA.	1	INFORME	3	3	3	100
	<b>TOTAL</b>	<b>63</b>		<b>415</b>	<b>415</b>	<b>419</b>	<b>100.96</b>

De acuerdo a nuestra revisión de los informes trimestrales detallados de cuenta pública en cuanto a las actividades programadas contra las programadas, observamos en los mismos que se cumplieron con las metas y objetivos preestablecidos.

#### 10.COMENTARIOS SOBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Todas las ampliaciones, modificaciones y transferencias dentro del Presupuesto de ingresos y egresos se pusieron a consideración y fueron autorizados por la Junta Directiva, en observancia a la normatividad establecida.

##### Ingresos.

Los ingresos totales presupuestados originalmente fueron por \$ 604'546,561 habiendo modificaciones durante el ejercicio, que dieron lugar a un presupuesto final modificado \$ 601'655,369.

00422. De acuerdo al plan de armonización contable, los ingresos por subsidios se denominan ahora "Transferencias internas y asignaciones al sector público", y fueron por los siguientes conceptos:

Ingresos por subsidio federal por \$ 308'687,997.

El presupuesto original fue de \$ 287'718,016. habiendo recibido aumentos durante el año por \$20'969,981; el subsidio se recibe mensualmente de la Federación a través de la Secretaría de Hacienda del Estado, y se registra como ingreso con la

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

orden de pago que ésta emite, cargando a Otras cuentas por cobrar (subsidios por recibir); posteriormente se cancela cuando la Secretaría hace el pago.

Ingresos por subsidio estatal por \$ 225'632,058.

El presupuesto original fue de \$ 259'800,000. A partir de junio quedaron algunas partidas pendientes de acuerdo a la programación de ministraciones del subsidio, registrando el recorte presupuestal en diciembre por \$ 34'167,942, resultando en un subsidio estatal modificado de \$ 225'632,058.

Los montos por conceptos de subsidios federal y estatal que constituyen el presupuesto de ingresos modificado equivale a los montos recibidos e ingresados en Bancos, más el saldo de subsidios por recibir.

00414. Derechos \$ 52'993,394

Atendiendo al nuevo plan de cuentas, los derechos por prestación de servicios, inscripciones y cursos especiales ascienden a \$ 46'735,269, de los cuales se encuentran pendientes de cobrar \$ 4'493,260, en la cuenta Cuotas escolares por cobrar, verificados tomando como base la población escolar con sus altas y bajas, y el importe de las cuotas escolares; asimismo, en este rubro entran derechos por exámenes, credenciales, cursos especiales y otros ingresos.

Atendiendo al formato trimestral de Cuenta Pública, el concepto de Derechos se presenta dentro del apartado de "Ingresos Propios", en la forma siguiente:

Derechos	\$ 52,993,394
Inscripciones y cursos especiales	752,291
Otros ingresos especiales	61,816
	<hr style="width: 100px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 53'807,502

00419. Contribuciones no contempladas en la Ley de Ingresos \$ 10'280,312

Inscripciones y cursos especiales	\$ 752,291
Dirección General	9,528,021

Ampliaciones presupuestales autorizadas por la Junta Directiva y de transferencia de remanente de ejercicios anteriores.

Para efectos del informe trimestral de cuenta pública, los ingresos de este apartado por \$9'528,021, se agregan a los ingresos financieros, y forman el grupo de "otros ingresos", por un monto de 13'527,813.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

00043. Otros ingresos \$ 4'061,607

Ingresos financieros (intereses ganados)	\$ 3'999,791
Otros ingresos varios	61,816

**Egresos.**

El presupuesto de egresos se administró y ejerció en forma razonable. El presupuesto original fue por \$ 604'546,561, con un presupuesto modificado, autorizado por la Junta Directiva y ejercido, de \$ 612'516,128. En este monto se consideran los capítulos "5000 muebles y equipo" y "6000 inmuebles".

De acuerdo a la conversión de algunas políticas por la armonización contable, el total de estos capítulos de \$ 9'619,930 se opera directamente al activo fijo, y ya no se registra como gasto, por lo que queda fuera de los egresos en el estado de resultados; su control presupuestal se lleva solamente a través de cuentas de orden.

Considerando lo anterior, los egresos totales se convierten en \$ 602'896,198, y provoca una pérdida en el ejercicio de \$ 1'240,829.

<b>Gastos de Funcionamiento</b>		<b>%</b>
Servicios personales	483,357,396	80.17
Materiales y suministros	34,314,499	5.69
Servicios generales	76,831,369	12.74
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	594,503,263	98.61
 Ayuda Social	 432,000	 0.07
Otros Extraordinarios y Pérdidas Extraordinarias	7,960,935	1.32
<b>Total Egresos</b>	<b>602,896,199</b>	<b>100.00</b>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE SONORA  
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
INFORME COMPLEMENTARIO

**11.CONCLUSIONES**

Después de haber examinado el Estado de Posición Financiera de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora al 31 de diciembre de 2012 y los Estados de Ingresos y Egresos, Variaciones en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo que le son relativos por el período de 12 meses terminado en esa fecha, y habiendo efectuado nuestro examen aplicando las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental sobre la información financiera que sirvió de base para su emisión, concluimos no haber omitido la revelación de asuntos importantes.



C.P.C. Miguel Angel López Robles  
Cédula Profesional 3600583

Hermosillo, Sonora,  
29 de abril de 2012